

**X JIDEEP “Neoconservadurismo, políticas neoliberales y erosión de derechos:
discursos y prácticas en conflicto”**

GT 11 "Economía Social, Ruralidad y Agricultura Familiar"

Coordinación: Lic. Alejandra Bulich y Lic. Sergio Dumrauf

Título: Fortaleciendo las organizaciones sociales y sectores populares vinculados a la cuestión rural desde el Programa de Extensión “Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades”

Autores:

Lic. Allo, Pablo. Pro Secretario de Extensión. Docente FTS/UNLP.
pablo_14redondo@yahoo.com.ar

Lic. Bulich, Alejandra. Docente FTS/UNLP. alebulich@yahoo.com.ar

Lic. Burone, Elba. Docente FTS/UNLP. elbaburone@gmail.com

Lic. Diotto Pablo. Docente FTS/UNLP. pablodiotto66@gmail.com

Institución de Pertenencia: Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata (FTS/UNLP).

Introducción

El presente documento pretende recuperar el trabajo desarrollado en el marco del Programa de Extensión “Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades” de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP (FTS-UNLP) teniendo en cuenta cuales fueron los debates que dieron origen al mismo, que definiciones se fueron tomando y cuál es su proyección.

En principio, a modo de presentación expresaremos cómo entendemos la extensión universitaria, describiendo a continuación el contexto en que surge la propuesta teniendo en cuenta elementos teóricos metodológicos que tuvimos en cuenta en su formulación.

Esperamos que se convierta en un disparador que nos posibilite profundizar discusiones, articular propuestas y avanzar en una construcción que viabilice un profundo y verdadero dialogo de saberes.

La Extensión Universitaria. Un proceso de intercambio entre la Universidad y la Sociedad

Entendemos que la extensión universitaria tiene una direccionalidad Ético-Política en el compromiso con la ampliación de derechos y el fortalecimiento de las políticas públicas, realizando un intercambio democrático y dialógico entre los sujetos universitarios, referentes de la comunidad y las políticas públicas.

En el art 17 del Estatuto de la UNLP (reformado en el año 2008) se sostiene que:

“La Universidad reconoce como una de sus funciones primordiales la extensión universitaria, entendida como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social. Acordará en consecuencia las máximas facilidades para su realización y estimulará los trabajos de extensión que realicen los miembros de su personal docente, no docente, graduados y estudiantes que suelen ser originados por la detección de necesidades específicas. Acordará becas y/o subsidios y mantendrá intercambios con otras universidades y otros ámbitos generadores de conocimiento del país y del extranjero. En las actividades que se enmarcan en esta definición no podrá mediar lucro alguno entre los actores e instituciones involucradas”.

En los últimos años se han incrementado las líneas de trabajo que la Universidad Nacional de la Plata ha propuesto desde la extensión. Esto se traduce en un aumento considerable de proyectos de extensión presentados, avalados y financiados en diferentes unidades académicas y en la implementación y desarrollo de la propuesta que concretó el reconocimiento de más de diez Centros de Extensión Universitaria en la Región. En lo que refiere a formación se diseñó, planificó e implementó el primer Seminario de Extensión propuesto por la Secretaría de Extensión de UNLP destinado a docentes y estudiantes extensionistas, contando con un alto nivel de concurrencia e interés entre las más diversas carreras que se dictan en nuestra Universidad.

Por otro lado desde hace dos años se organizan las Jornadas de Promoción de la Extensión Universitaria en las que a través de la articulación de acciones y propuestas entre diferentes bloques de Unidades Académicas según su ubicación territorial, se difunde y comunica a la comunidad cuales son los principales temas de interés,

proyectos en curso, propuestas, actividades y desafíos que se asumen desde la Extensión Universitaria.

En este sentido, la Facultad de Trabajo Social se plantea desde la Secretaría de Extensión, favorecer un proceso de intercambio entre la Universidad y la Sociedad. Desde esta perspectiva, la Secretaría busca fortalecer el vínculo entre la Universidad Pública, el Territorio y las diversas Organizaciones Sociales y Comunitarias de la Región.

Los Programas de Extensión, en líneas generales, se proponen otorgar fuerte impulso a las actividades de extensión universitaria, al reconocimiento académico y presupuestario de la misma, a la inserción de estudiantes y jóvenes graduados en políticas de fortalecimiento de las relaciones de la educación superior con el medio, el sistema socio-económico y productivo de nuestra región, con el objetivo primordial de propiciar la mejora de la calidad de vida de sectores de la población con sus derechos vulnerados.

Debates y escenario para pensar las Nuevas Ruralidades

A partir del año 2012 la Facultad de Trabajo Social asume la decisión institucional de aportar a diferentes acciones que venían desarrollando Organizaciones Sociales, Unidades Académicas y Organizaciones del Estado en torno al trabajo y el acceso a derechos de la población vinculada a las nuevas ruralidades en la región platense.

La aprobación del nuevo Estatuto del Peón Rural (Ley 26.727), que derogó el antiguo Régimen de Trabajo Agrario creado por la dictadura cívico-militar en 1981, en el marco del proceso de recuperación del rol del Estado como rector de las políticas sociales; permitió optimizar aquellas acciones que se venían desarrollando con el propósito de aportar al fortalecimiento, generar espacios de formación, ampliar las instancias de participación y ejercicio de derechos por parte de las organizaciones sociales vinculados al ámbito rural de la Región.

Si bien la Facultad articula con Organizaciones de Productores Familiares desde el año 2010 a través de proyectos de extensión y prácticas de formación profesional, a partir del año 2014, comienzan a surgir debates en torno a la necesidad de avanzar en la institucionalidad de esos acuerdos de trabajo.

En diciembre de 2014 se firma un Convenio entre el RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios) y la FTS-UNLP, proponiendo tres ejes de trabajo: Investigación, Intervención y Formación.

En el mismo año se organiza el Mercado Popular de la FTS-UNLP con participación de organizaciones de la Agricultura Familiar y la Economía Social y Solidaria. Se presentan además proyectos de extensión para el desarrollo de acciones con productores familiares en Berisso y se comienza a dictar el Seminario de Grado, para estudiantes de la FTS-UNLP “Agricultura Familiar y Territorio”.

Se inicia además, un camino de articulación con otras Unidades Académicas como la Facultad de Ciencias Agrarias, la Facultad de Ciencias Naturales, la Facultad de Ciencias Exactas y la Facultad de Bellas Artes con la finalidad de potenciar el trabajo interdisciplinario y lograr una mirada multidimensional.

En este sentido en el año 2015 se diseña el Programa “Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades: un aporte para el fortalecimiento de organizaciones sociales y sectores populares vinculados a la cuestión rural”, dependiente de la Secretaría de Extensión de la FTS-UNLP, con el propósito de avanzar en la creación de un dispositivo que aporte a la sistematización y la organización de espacios colectivos de intercambio y formación a partir de un diálogo y tensión entre los saberes populares y académicos.

Este programa, está dirigido a personas y organizaciones populares vinculadas al sector rural y las políticas públicas, ubicadas inicialmente en dos sectores del Gran La Plata como son la localidad de Abasto (La Plata) y la localidad de Los Talas e Isla Paulino (Berisso), con quienes ya se venía trabajando.

Este sector de la población se ve afectado por una infinidad de situaciones y problemáticas que impactan no solo en el trabajo (número de trabajadores contratados para las tareas, diversificación en la cualificación profesional, disminución de trabajadores permanentes, un incremento relativo de empleados transitorios tercerizados, la relocalización de la mano de obra rural en zonas urbanas, etc.) incrementando las situaciones de precariedad laboral que lamentablemente han caracterizado al sector durante muchos años (trata de personas con fines de explotación laboral, trabajo infantil, migraciones, problemáticas de documentación, invisibilización del trabajo, especialmente de las trabajadoras agrarias), sino también en la posibilidad de acceso a derechos básicos como la escolaridad, la formación continua, la salud, la vivienda, el ocio, la recreación, el respeto a la diversidad cultural, entre otras, afectando no solo a la población adulta sino también a niños y adolescentes.

Mediante el Programa, nos proponemos a partir de las problemáticas identificadas por los hombres y mujeres del sector, brindar herramientas para la organización y planificación de proyectos socio-comunitarios, el análisis y la acción institucional, en materia de instrumentación de políticas públicas.

Su Objetivo General contempla:

- Fortalecer las acciones que generan empoderamiento social de los trabajadores de la Agricultura Familiar y sus organizaciones en el ámbito rural.

Y sus Objetivos Específicos:

- Fortalecer procesos de participación social para la organización social en los territorios.
- Fortalecer los vínculos entre las diferentes asociaciones y organizaciones que se encuentran en los distintos territorios.
- Organizar actividades para el debate, el intercambio y el diseño de estrategias de abordaje territorial.
- Aportar a la generación de dispositivos participativos para la formación de la población sobre derecho agrario, salud colectiva, acceso al hábitat y educación popular.
- Promover instancias de participación colectiva para la identificación de problemáticas y el diseño de estrategias de abordaje.
- Propiciar talleres, jornadas y encuentros territoriales para el intercambio de experiencias, coordinación de actividades y fortalecimiento organizacional.
- Promover la organización de talleres sobre buenas prácticas en la Agricultura Familiar.

En el año 2015 el Consejo Superior de la UNLP declaró de interés institucional la ley 27.118 denominada Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la Construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina, sancionada en diciembre de 2014 por el Congreso Nacional, que declara de interés público la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Esta es una acción más de la Universidad Pública frente a las problemáticas por las que atraviesa históricamente la Agricultura Familiar relacionadas principalmente con la comercialización de sus productos, aspecto que se traduce en la

obtención de bajos ingresos, lo que dificulta el sostenimiento y satisfacción de las necesidades domésticas de las familias productoras. Llevar adelante este programa supone entender a esta propuesta inserta en un contexto conflictivo marcado por desigualdades y por actores sociales con intereses contrapuestos, escenario en el que la transformación social se inscribe.

Breve caracterización de los Territorios

Los territorios en los que se establece inicialmente el programa fueron seleccionados a partir de reconocer en principio los procesos de intervención que la Facultad viene desarrollando allí a través de prácticas de formación profesional en diálogo con proyectos de extensión, como así también la articulación con instituciones estatales o programas sociales y organizaciones sociales. Como expresamos anteriormente, los lugares elegidos son Abasto y Berisso, ambos considerados territorios periurbanos.

Esta vinculación de la que partimos nos permitió realizar un análisis de la situación que se configura como un diagnóstico inicial para definir líneas estratégicas, propósitos, y acciones programáticas, además de avanzar hacia una profundización de vínculos inter y extrauniversitarios.

En Berisso, Los Talas e Isla Paulino constituyen los lugares en las que se encuentran los productores de la agricultura familiar.

En el caso de Abasto, se configura como zona integrante del cinturón flori hortícola platense, donde viven un elevado porcentaje de pequeños y medianos productores con trabajo predominantemente familiar. Se estima que 7 de cada 10 productores flori-hortícolas, son de este tipo. Y que la mitad de la producción corresponde a la agricultura empresarial, en tanto el resto se realiza a partir de productores de la Agricultura Familiar.

Los Agricultores Familiares producen verduras de estación, donde el invernáculo aparece de manera preponderante en la zona. En líneas generales, estos productores trabajan de 1 a 4 hectáreas, carecen de asistencia técnica (sólo el 17% cuenta con asesoramiento particular), maquinaria propia (el 44 % no tiene tractor) ni acceso al crédito (el 88% de los productores no cuentan con financiamiento externo que permitan fortalecer los aspectos productivos). En pocos casos cuentan con vehículo propio, por lo que la comercialización se realiza en el mismo establecimiento y con escasa apropiación en la cadena de valor. Desde el Gobierno (Nacional, Provincial y

Municipal) no son reconocidos ni visibilizados como sujetos económicos que tienen un rol clave en la alimentación de nuestros hogares.

Ante esta situación de desprotección, se consideró necesario motorizar de algún modo la idea de institucionalización, con el propósito de generar un marco para la gestión, comercialización y formación para la resolución de problemáticas territoriales. Un ejemplo de ello, lo constituye el Mercado Popular “La Veredita”

El Mercado Popular “La Veredita” de la FTS-UNLP

Desde hace tres años funciona en la puerta de la FTS-UNLP, el Mercado Popular “La Veredita”, todos los jueves de 9hs a 13.30hs, donde participan, además de Productores de la Economía Social, Agricultores Familiares de los territorios con los que articula el Programa de Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades.

Para su concreción, partimos de considerar que la Agricultura Familiar tiene importantes problemas en la comercialización de sus productos, aspecto que se traduce en la obtención de bajos ingresos, lo que dificulta el sostenimiento y satisfacción de las necesidades domésticas de las familias productoras.

Podemos afirmar que los mercados tradicionales son asimétricos en relación a la Agricultura Familiar, ya que el poder radica en los actores de la intermediación comercial, concentrando la mayor parte del ingreso obtenido y generando en los productores familiares dificultades en la colocación de productos a bajos precios. En esta lógica y del otro lado del mostrador, los consumidores sufren también las consecuencias de esta cadena, ya que los intermediarios, en la apropiación de altos porcentajes de excedente manejan los precios de manera arbitraria.

A su vez, el intercambio de productos se encuentra absolutamente mercantilizado, no se sabe quién elabora lo que se está comprando, ni en qué condiciones, ni a que costos económicos y sociales. Los mismos se transforman en mercancías, sin problematizar como, para que y con quien se producen.

La soberanía alimentaria en el marco de mercados alternativos de la economía social, debe ser abordada como encuadre para definir que alimentos necesitamos, su calidad, su forma de producir y a qué sector fortalecer. Si los canales de comercialización tradicionales tienden a contribuir tanto a la exclusión de los agricultores familiares como de las familias consumidoras, se requiere profundizar en otros instrumentos de mercado que aporten a modificar esta situación.

Es así que proponemos con este proyecto, continuar fortaleciendo estrategias alternativas que disminuyan la distancia entre ambas partes, reconociendo el trabajo productivo y el intercambio justo y solidario, promoviendo los vínculos y el fortalecimiento del tejido social a través de los Mercados Populares.

Cabe aclarar que el equipo multidisciplinario conformado por Docentes, Graduados, Trabajadores no Docentes y Estudiantes de las Facultades intervinientes, permite una mirada integral sobre la propuesta y además parte del mismo viene articulando con los Mercados Populares que se desarrollan en las Facultades de Trabajo Social, Ciencias Veterinarias y Ciencias Agrarias y Forestales de esta UNLP, que se desarrollan semanalmente en cada Unidad Académica, con gran aceptación de la comunidad en general.

Este proyecto propone aportar a la construcción de estrategias de intervención, desde un equipo de trabajo multidisciplinario, favoreciendo los canales de comercialización existentes entre productores familiares y consumidores, mediante la promoción de relaciones solidarias y apostando a una mejora en la calidad de vida de los actores involucrados.

Consideraciones finales

Hemos querido expresar con lo antedicho, que la Universidad Pública se configura como un actor fundamental en la región en relación al sector vinculado a la Agricultura Familiar y la Economía Social, ya que promueve acciones que contribuyen a la consolidación de la institucionalidad del sector, acompañando a organizaciones y sectores vinculados con este espacio.

Creemos que es fundamental continuar profundizando sobre la temática, tanto para la formación de profesionales que estén capacitados y a la altura de la circunstancias en relación a la intervención profesional en ámbitos rurales; como así también continuar avanzando desde la Docencia, la Extensión y la Investigación, aportando saberes al sector que favorezcan a su dinámica y crecimiento.

Cabe destacar que desde el Programa “Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades: un aporte para el fortalecimiento de organizaciones sociales y sectores populares vinculadas a la cuestión rural”, se han impulsado diversas líneas de trabajo, actividades, encuentros, seminarios, charlas, entre otros.

Nos proponemos continuar afianzando vínculos con otras Unidades Académicas ya que el trabajo interdisciplinario constituye un aporte fundamental para el

fortalecimiento de la Agricultura Familiar, promoviendo su visibilización y consideración en diferentes espacios universitarios y públicos en general, ya que constituye un actor importantísimo en el desarrollo económico, social y ambiental a nivel regional.

Bibliografía

Amegeiras, A. y Jure, E. comp. (2006) Diversidad Cultural e interculturalidad. Prometeo libros. Buenos Aires.

Barros, Mariana; Bruno, Constanza; Cieza, Ramón; Dumrauf, Sergio; Fontana, Paula; González, Edgardo; Grandinetti, Jessica, Malbrán, Ismael; Mele, María Romina; Picón, Flavia; Servat, María del Carmen (2009) Construcción de mercados para la Agricultura Familiar: la Feria del productor al consumidor "Manos de la Tierra". PIEA. VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas. Noviembre 2009.

Bendini, M. y Steimbregger N. (2003) Territorios y Organización Social de la Agricultura, Cuadernos del GESA 4. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

Caracciolo M. y Fontana, P. (2015) Experiencias de comercialización en la Agricultura Familiar: formas de gestión y políticas públicas. 5tas. Jornadas de la Agricultura Familiar. 12 y 13 de Agosto de 2015. FCV – UNLP.

Cieza, Ramón; Duré, Soledad; Dumrauf, Sergio (2010) Acceso al financiamiento y estrategias de comercialización en productores hortícolas familiares del sur del Cinturón Hortícola Bonaerense. Un estudio de caso en el marco de un proyecto de Desarrollo Rural. ALASRU. 15 al 19 de Noviembre del 2010. Porto Galhinas. Brasil.

Consejo Social UNLP (2017) "Políticas de Estado para la Promoción y Protección de la Agricultura Familiar", Documento elaborado en conjunto con la Comisión de Soberanía de la UNLP. La Plata. Disponible en: http://www.unlp.edu.ar/articulo/2017/5/26/presentan_documento_sobre_proteccion_de_la_agricultura_familiar Consulta realizada el 1/6/2017.

Coraggio José Luis (2002) Hacia un proyecto de Economía Social centrada en el trabajo: contribuciones de la Antropología Económica. Ponencia presentada en la Conferencia del Programa PEKEA, Santiago.

Feito Carolina (2014) Ruralidades, Agricultura Familiar y Desarrollo. Territorio del Periurbano Norte de la Provincia de Buenos Aires. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

García, Matías (2011). "Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos". Tesis de doctorado en ciencias agrarias y forestales UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/18122>

Gabrinetti M, Burone E., Dumrauf G., Otondo E., Schiavi M., Reitano P. (2016) Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en Gran La Plata. Informe de investigación. En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59704>

Godoy Garraza, G. y Manzoni, M. (comp.) (2012) Agricultura Familiar y Acceso a la Tierra Urbana y Periurbana. Marco normativo y Estrategias Jurídicas. Ediciones INTA. E-book. Disponible en: http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_paf_y_acceso_a_la_tierra_urbana.pdf

Golsberg, Celeste, Alcoba, Damián, Aradas, María Elena, Castiglione, Guillermo, Castro, Guillermo, Colmann, Daniela, Dumrauf, Sergio, Peranich, Ricardo (2010). Las Ferias de la Agricultura Familiar en Argentina. Ediciones INTA. ISBN 978-987-1623-60-0. Buenos Aires.

Lanfranco J; Schaposnik C; Lanfranco Vázquez M; Bongiorno F; Guardia C; Borsi L; Pellegrini, A; Realini S; Arreseygor G. Escobar JM; Sbattella, D, Balercia E; Ferreyra A; Lyons S (2011) "Percepción del ambiente y valorización del hábitat" expuesto en la modalidad POSTER y resumen publicado en Eje Temático Medio Ambiente, Libro de resúmenes de las IV Jornadas Regionales de Extensión Universitaria. Políticas públicas y Desarrollo Regional, 9 y 10 de junio de 2011, Universidad Nacional de Lujan, Buenos Aires. pág 134

Ley 27.118, Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina.